



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

COMISIÓN DE
SEGURIDAD SOCIAL

CARPETA N° 357 DE 2015



ANEXO I AL
REPARTIDO N° 235
DICIEMBRE DE 2016

JULIO ALBERTO COBELLI VIGNAROLO

Pensión graciable

Informe

XLVIIIa. Legislatura

COMISIÓN DE
SEGURIDAD SOCIAL

I N F O R M E

Señores Representantes:

Vuestra Comisión de Seguridad Social, ha aprobado la siguiente minuta de comunicación de autoría del señor Representante Daniel Radío, por el que se establece concederle una pensión graciable al señor Julio Alberto Cobelli Vignarolo, equivalente a cuatro Bases de Prestaciones y Contribuciones.

Julio Cobelli nació en Montevideo, en el barrio Curva de Maroñas el 22 de abril de 1952, teniendo una destacadísima trayectoria musical en su calidad de músico, compositor y maestro de guitarreros, y por sobre todo destacado protagonista en lo referente a la música popular uruguaya. Cuenta el mismo con una infinidad de obras en su acervo personal.

Teniendo como base su destacada trayectoria, resulta justificado el realizar este reconocimiento a la trayectoria artística de Julio Cobelli, mediante la concesión de una pensión graciable, la que debe ser entendida como una recompensa pecuniaria conferida a quienes han realizado relevantes aportes a la cultura del país.

Al día de la fecha este destacado artista atraviesa una difícil situación económica, a la vez que sufre el deterioro progresivo de su estado de salud, extremos que, adicionalmente, justifican ampliamente la presente iniciativa.

Por los motivos expuestos, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Representantes, aconseja la aprobación de la presente minuta de comunicación que se informa.

Sala de la Comisión, 6 de diciembre de 2016

GRACIELA MATIAUDA ESPINO
MIEMBRO INFORMANTE
WASHINGTON SILVERA

MINUTA DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo envíe la iniciativa para conceder una pensión graciable de 4 BPC (cuatro Bases de Prestaciones y Contribuciones) al señor Julio Alberto Cobelli Vignarolo, con cédula de identidad número 1.332.423-1.

Sala de la Comisión, 6 de diciembre de 2016

GRACIELA MATIAUDA ESPINO
MIEMBRO INFORMANTE
WASHINGTON SILVERA

≠